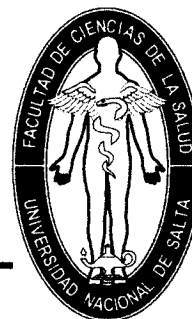




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 454 - 24

Salta, 04 JUL 2024
Expediente N° 12.894/22

VISTO: La Resolución – D- N° 103/22, mediante la cual se aprueba el Tema del Trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **PREVALENCIA Y CAUSA DE CESÁREAS EN EL HOSPITAL “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”, PERIODO 2021. METAN, ÁREA OPERATIVA 19, SALTA**, presentado por el maestrando Méd. Raúl Alejandro APARICIO GONZALEZ; y,

CONSIDERANDO:

Que el Méd. APARICIO GONZALEZ, a fojas 18 a 51, presenta el Proyecto de Tesis mencionado.

Que en cumplimiento al artículo 22 de la reglamentación vigente, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 52, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Comisión de “Docencia, Investigación y Disciplina” en despacho N° 156/24 aconseja designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-24 realizada el 18/06/24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, **PREVALENCIA Y CAUSA DE CESÁREAS EN EL HOSPITAL “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”, PERIODO 2021. METAN, ÁREA OPERATIVA 19, SALTA** presentado por el Méd. Raúl Alejandro APARICIO GONZALEZ.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mercedes Adriana PEREYRA



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

454-24

04 JUL 2024

Salta,
Expediente N° 12.894/22

- Graciela BARSIMANTO
- María Fernanda GARCIA BUSTOS

SUPLENTES

- Carola MENDOZA
- Gabriela REVOLLO

ARTÍCULO 2°. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Méd. Raúl Alejandro APARICIO GONZALEZ, Dra. Susana Blanca Ocampo (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa